



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Banca		Código	611448010
Titulación	Mestrado Universitario en Banca e Finanzas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Veiga Fernández, Luís Angel	Correo electrónico	l.veiga@udc.es	
Profesorado	Maixe Altes, Joan Carles	Correo electrónico	carlos.maixe@udc.es	
	Veiga Fernández, Luís Angel		l.veiga@udc.es	
Web	http://fv.udc.es/			
Descripción general	Esta materia consta de dos partes. En la primera parte se tratan con carácter preferente aspectos del entorno bancario en perspectiva internacional e histórica: la crisis financiera actual con relación a crisis pasadas, la incidencia del cambio tecnológico en la competitividad del sector y la evolución de la banca minorista y de servicios. En la segunda parte se pretende aportar al alumno una visión global de las entidades financieras, de su actividad, de su tipo de negocio, sus productos y su operatoria, con referencia a los contenidos de la certificación EFPA o similar así como a los requisitos de acreditación por la CNMV y por el Banco de España para asesorar en materia de inversiones y en materia de contratos de crédito inmobiliario.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Conocer los aspectos históricos e institucionales del desarrollo bancario, especialmente el papel de la banca universal, la diversificación, el cambio tecnológico y la informatización en la era de la globalización
A3	Identificar los retos estratégicos y tendencias a los que se enfrentan las entidades financieras
A11	Comprender el papel de las TIC en el desarrollo de nuevas formas de organización y de hacer negocios
A12	Entender el sistema de formación de precios de los productos financieros y la reglamentación básica
A19	Saber percibir las fuentes de riesgo financiero.
A25	Conocer el papel y el funcionamiento del banco central. Identificar las relaciones entre los tipos de interés del banco central y los tipos de los mercados monetarios
A28	Valorar la solvencia de una empresa y de las entidades financieras
B1	Habilidades lingüísticas básicas.
B2	Planificación para la resolución de problemas.
B3	Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles.
B5	Habilidades de presentación oral y escrita.
B6	Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas.
B8	Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo.
B9	Capacidad para trabajar bajo presión.
B10	Habilidades interpersonales, saber relacionarse con otros.
B11	Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información.
B12	Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien.
B13	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad.
B14	Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión
B15	Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones
B17	Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas
B20	Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras



B23	Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria
B24	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B25	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B26	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B27	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B28	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Identificar los retos estratégicos y tendencias a los que se enfrentan las entidades financieras	AP3	BP1	CM1
	AP11	BP3	CM2
	AP12	BP5	CM3
	AP19	BP6	CM4
	AP25	BP9	CM5
	AP28	BP10	CM6
		BP13	CM7
		BP14	CM8
		BP15	
		BP17	
		BP20	
		BP23	
		BP24	
		BP25	
		BP26	
		BP27	
		BP28	



Conocer los aspectos históricos e institucionales del desarrollo bancario, especialmente el papel de la banca universal, la diversificación, el cambio tecnológico y la informatización en la era de la globalización.	AP2	BP1	CM1
	AP3	BP2	CM2
	AP11	BP3	CM3
		BP5	CM4
		BP6	CM5
		BP8	CM6
		BP10	CM7
		BP11	CM8
		BP12	
		BP13	
		BP14	
		BP15	
		BP17	
		BP23	
		BP24	
		BP25	
		BP26	
		BP27	
		BP28	

Contenidos	
Tema	Subtema
PRIMERA PARTE (J. Carles Maixé-Altés)	***
Tema 1. Reflexiones sobre la crisis financiera ¿viejos problemas o nuevos problemas en las finanzas internacionales?	1. Las crisis financieras en perspectiva histórica: El crack de 1929 2. Las crisis de finales del siglo XX 3. La presente crisis y las políticas emprendidas por los gobiernos y los supervisores
Tema 2. Las cajas de ahorros españolas al final de la encrucijada, 1962-2013	1. Las cajas ¿organizaciones privadas, públicas o mutualistas? 2. Aversión al riesgo e inversiones: lo viejo y lo nuevo 3. Economías de escala y territorialidad 4. Los problemas no resueltos: recursos propios y gobernanza 5. Dolorosas lecciones desde la historia
Tema 3. La dinámica de la ventaja competitiva: mecanización y cambio tecnológico en la industria bancaria de la segunda mitad del siglo XX	1. Cambio tecnológico y competitividad en los mercados bancarios 2. Informatización y teleproceso en los bancos y cajas españoles 3. Un caso de estudio: el liderazgo tecnológico de "la Caixa"
SEGUNDA PARTE (Luis Angel Veiga Fernández)	***
Tema 4.- Introducción al negocio bancario	1. Concepto de banco 2. Antecedentes de la banca 3. Funciones de la banca 4. Factores clave que definen al sector bancario
Tema 5.- La actividad y el negocio de las entidades financieras	1. Operaciones Pasivas 2. Operaciones Activas 3. Operaciones de Servicios
Tema 6.- El Balance y la Cuenta de Resultados: la materialización de su actividad en el balance y la cuenta de resultados y los parámetros básicos para su análisis	1. Balance Público y Reservado 2. Cuenta de Resultados Pública y Reservada 3. Ratios de gestión y análisis
Tema 7.- La gestión y organización de las entidades financieras	1. Gestión de Riesgos 2. Organización Comercial 3. Soporte Operativo y de Sistemas 4. El Cliente y su segmentación



Tema 8.- Retos estratégicos	1. Fuerzas impulsoras del cambio 2. Dinámica de transformación y retos estratégicos 3. Banca On-line 4. Cambios normativos 5. Nuevos competidores 6. Modelo de negocio 7. Relación con el cliente
Tema 6.- Gestión de la insolvencia	A. Clasificación de las operaciones vencidas B. Negociación con la entidad C. Proceso de impago. El impago como un problema de pronóstico. D. Soluciones E. Procedimiento judicial
Tema 7.- Otros temas relacionados con el negocio bancario	A. Reestructuración del sector bancario. Unión Bancaria (MUS, MUR) B. Protección al cliente bancario. Servicio de Reclamaciones del Banco de España C. Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades Bancarias D. Exclusión Financiera. Banca Ética: responsabilidad social, idoneidad de clientes y otras cuestiones éticas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A3 A11 A12 A19 A25 A28 B1 B2 B5 B6 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B17 B20 B23 B24 B25 B26 B27 B28 C4 C5 C6 C7 C8	16	36.8	52.8
Seminario	A2 A3 A11 A12 A19 A25 A28 B1 B2 B3 B5 B6 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B17 B20 B23 B24 B25 B26 B27 B28 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	10	19.1	29.1
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B5 B6 B8 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B24 B25 B26 B27 B28 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	9	17.1	26.1
Prueba objetiva	A2 A3 A11 A12 A19 A25 A28 B1 B5 B6 B8 B9 B12 B14 B15 B17 B20 B23 B24 B25 B26 B27 B28 C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	2	0	2
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				



Metodologías	
Metodologías	Descrición
Sesión magistral	Presentación y desarrollo por parte del profesor de la materia correspondiente en la sesión de clase. Dicha explicación irá acompañada de las fuentes y bibliografía adecuadas para que el alumno pueda profundizar en la materia desarrollada, tanto en términos teóricos como prácticos.
Seminario	Clase-seminario
Trabajos tutelados	A principio de cada una de las partes de la materia se asignarán una serie de trabajos que en unos casos se desarrollarán individualmente y en otros en grupo. Dichos trabajos serán tutorizados particularmente (alumno o grupos de alumnos) para que se alcancen los objetivos previstos. Para su evaluación podría exigirse que los trabajos se expongan públicamente y se establezca un debate en clase en torno a los mismos.
Prueba objetiva	Examen final

Atención personalizada	
Metodologías	Descrición
Trabajos tutelados	Nos casos que proceda realizarse atención personalizada, preferentemente en horas de tutoría.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
Seminario	A2 A3 A11 A12 A19 A25 A28 B1 B2 B3 B5 B6 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B17 B20 B23 B24 B25 B26 B27 B28 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Su evaluación se computa junto a las intervenciones del alumno en clase en los trabajos tutelados	0
Sesión magistral	A2 A3 A11 A12 A19 A25 A28 B1 B2 B5 B6 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B17 B20 B23 B24 B25 B26 B27 B28 C4 C5 C6 C7 C8	Su evaluación se computa dentro de la prueba objetiva	0
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B5 B6 B8 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B24 B25 B26 B27 B28 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Este porcentaje constituye la media del porcentaje de la primera y segunda parte de la asignatura, el porcentaje exacto para cada parte se explicita en "Observaciones";	40
Prueba objetiva	A2 A3 A11 A12 A19 A25 A28 B1 B5 B6 B8 B9 B12 B14 B15 B17 B20 B23 B24 B25 B26 B27 B28 C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	Este porcentaje constituye la media del porcentaje de la primera y segunda parte de la asignatura, el porcentaje exacto para cada parte se explicita en "Observaciones";	60

Observaciones evaluación



DETALLE DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN (tanto para la primera como la segunda oportunidad):

Evaluación continua: Participación en clase, Seminarios y Trabajos tutelados (Primera parte: 50%; Segunda parte: 30%)

Prueba final: Evaluación del conjunto de las habilidades y contenidos del curso a través de una prueba escrita (Primera parte: 50%; Segunda parte: 70%)

CONDICIONES PARA SER EVALUADO

- En primer lugar es necesaria una asistencia mínima a las sesiones de clase del 80% en cada parte de la asignatura; de no alcanzar ese mínimo no podrá realizarse el examen final.

- Es necesario superar ambas partes de la materia para que se pueda aplicar una nota final media (si no se supera una de las partes a nota final sería de suspenso). Asimismo en la segunda parte es necesario obtener en el examen final por lo menos 4 puntos sobre 10 para poder sumar la evaluación continua y superar esta parte.

Según acuerdo en la reunión de coordinación del 20.05.2019, en relación con la Evaluación de la materia:

?En la evaluación continua de la materia, será requisito indispensable para ser evaluado la asistencia regular, con participación activa y aprovechamiento, a las sesiones presenciales y actividades organizadas por los coordinadores de la materia y del Máster.? Como se indica anteriormente, la asistencia mínima a cada parte de la asignatura es del 80% de las sesiones de clase.

Se recuerda también el Acuerdo marco para elaboración de las guías GADU (Aprobado en la reunión de la Comisión Permanente de 4 de julio de 2011) conforme la calificación de no presentado:

?Corresponde al alumnado, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.?

Las condiciones de evaluación de la Oportunidad Adelantada (art. 19 de las Normas de Evaluación, Revisión y Reclamaciones de las Calificaciones de los Estudios de Grado y Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100 % de la calificación final. Esta prueba mixta será diseñada de manera singular y específica para valorar en que medida el estudiantado adquirió los resultados del aprendizaje a los que se hace referencia en la presente guía.

Los criterios de evaluación son los mismos tanto para el alumnado matriculado a tiempo completo como en el caso del que posee reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y/o dispensa académica de exención de asistencia.

OBSERVACIONES XERÁIS

Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

El estudiantado acreditará su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.



Básica

PRIMEIRA PARTE Alvarez, Sebastián (2015): "The Mexican debt crisis redux: international interbankmarkets and financial crisis, 1977-1982", *Financial History Review* 22 (1), 79-105. A-lvarez, Sebastian y Flores Zendejas, Juan (2014): "Trade finance and Latin America's lost decade: The forgotten link", *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research* 10 (2), 127-139. Barba Navaretti, G.; Calzolari, G. and Pozzolo, A.P. (2017): *FinTech and Banking. Friends or Foes?* EUROPEAN ECONOMY: BANKS, REGULATION, AND THE REAL SECTOR 2017, issue 2. (disponible en <https://european-economy.eu/>) Baskin, J.B. and Miranti, P. J. (1997): *A History of Corporate Finance*, Cambridge University Press, Cambridge. Bätz-Lazo, B., Haigh, T., & Stearns, D. (2014): "How the Future Shaped the Past: The Case of the Cashless Society". *Enterprise & Society*, 15 (1), 103-131. Batiz-Lazo, Bernado; J. Carles Maixé-Altés; Paul Thomes (eds.) (2010): *Technological Innovation in Retail Finance: International Historical Perspectives*. Oxford-New York: Routledge. Bätz-Lazo, B. & Del Angel-Mobarak, G. (2018). "The Ascent of Plastic Money: International Adoption of the Bank Credit Card, 1950-1975". *Business History Review*, vol. 92, no. 3, Autumn. DOI: 10.1017/S0007680518000752. Brandeis, L. D. (1994): *Eldinero de los demás y de cómo lo utilizan los banqueros*, Ariel, Barcelona. Cortada, James W. (2006): *The Digital Hand. How Computers Changed the Work of American Financial, Telecommunications, Media, and Entertainment Industries*. New York, Oxford University Press. Evans, David S., and Richard Schmalensee (2008): "Markets with Two-sided Platforms." *Issues in Competition and Law Policy* 1, no. 28, 667-693. King, Michael R. and Richard W. Nesbitt (eds.) (2020): *The Technological Revolution in Financial Services. How Banks, Fintechs, and Customers Win Together*. UNIVERSITY OF TORONTO PRESS, Toronto-Buffalo-London. Maixé-Altés, J. Carles (2020): "Retail trade and payment innovations in the digital era: a cross-industry and multi-country approach", *Business History* 62 (4), 588-612. [DOI: 10.1080/00076791.2018.1471062] Maixé-Altés, J. Carles (2019): "The Digitalisation of Banking: A New Perspective from the European Savings Banks Industry before the Internet," *Enterprise and Society*, 20 (1), 159-198. [DOI: 10.1017/eso.2018.18]. Mizen, P. (ed.) (2003): *Monetary History, Exchange Rates and financial Markets. Essays in honour of Charles Goodhart*, Edward Elgar, Cheltenham, vol. 2. O'Rourke, K. H. and Williamson, J. G. (2000): *Globalization and History*, The MIT Press, Cambridge, Mass. Piketty, Thomas (2014): *Capital in the Twenty-First Century*. Londres, Belknap Press. Reinhart, Carmen M. and Rogoff, Kenneth S. (2009): *This time is different: eight centuries of financial folly*. Princeton: Princeton University Press. Rochet, Jean-Charles and Jean Tirole (2006): "Two-sided markets: a progress report." *The RAND Journal of Economics* 37, no. 3, 645-667. Stearns, D.L. (2011): *Electronic Value Exchange. Origins of the VISA Electronic Payment System*. London, New York: Springer. Sylla, R.; Tilly, R. and Tortella, G. (1999): *The State, the Financial System, and Economic Modernization*, Cambridge University Press, Cambridge. SEGUNDA PARTE Ayora Alexandre, J., Deprés Polo, M. y Villegas Martos, R. (2017): *Manual de Regulación Bancaria en España*. Edita FUNCAS. Bueno Campos, E. -Director- (2001): *Evolución y perspectivas de la banca española*, Civitas, Madrid. Calvo González, J.L. y Calvo González, T. (2005): *Préstamos Hipotecarios (la compra de bienes inmuebles)*, Aula Abierta UNED, Madrid. Calvo González, J.L. y Martínez Álvarez, J.A. (2006): *Fundamentos del dinero y de la banca*, Sanz y Torres, S.L. Calvo, A.; Parejo, J.A.; Rodríguez Saiz, L., Cuervo, A. y Alcalde, E. (2018): *Manual del sistema financiero español*, Ariel, Barcelona. Castaño, F.J., Tascón, M.T. y Castro, P. (2017): *Gestión y operativa bancaria*. Ed. Pirámide. Castelló Muñoz, E. (1996): *Dirección y organización de entidades financieras*, ESIC. Garrido Buj, S. (2001): *Las entidades de créditos: funcionamiento y gestión*, UNED, Madrid. Hoyo Santamaría, E. (2015): *El nuevo mapa de las fundaciones: de Cajas de Ahorros a Fundaciones*. FUNCAS, Madrid. López Pascual, J. y Sebastián González, A. (2008): *Gestión Bancaria. Factores clave en un entorno competitivo*, McGraw Hill, Madrid. López Pascual, J. y Sebastián González, A. (2015): *Economía y Gestión Bancaria*, Pirámide, Madrid. Pampillón Fernández, F. y otros (2004): *Apuntes de tendencias del sistema financiero español*, Dykinson, Madrid. Pampillón Fernández, F. y otros (2022): *Sistema financiero en perspectiva*, UNED, Madrid, 2ª edición (texto impreso e e-book). Pérez Ramírez, J. y Calvo González-Valinas, J. (2006): *Instrumentos financieros. Análisis y valoración con una perspectiva bancaria y de información financiera*, Pirámide. Rasines García, L.A. y Sánchez Ávila, A. (2013): *Dinero y Banca*, Uned, Madrid. Rasines García, L.A. y Sánchez Ávila, A. (2013): *Dinero y Banca. Cuestiones resueltas*, Uned, Madrid. Río Bárcena, J. (2001): *Guía práctica de los servicios bancarios I*, Pirámide. Río Bárcena, J. (2001): *Guía práctica de los servicios bancarios II*, Pirámide. Santos Palacio, J.R. y Camps Torres, J. (2002): *Dirección estratégica bancaria*, Díaz de Santos. Urbaneja Cillán, J. (2018): *La ordenación internacional y europea de las entidades de crédito: la Unión Bancaria*. Editorial Tirant lo Blanch. Uría Fernández, F. (2018): *La nueva regulación y supervisión bancaria. Diez años de reforma tras la crisis*. Editorial Aranzadi. Thomson



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Reuters.



Complementaría	- Comisión Nacional del Mercado de Valores (). http://www.cnmv.es/index.htm. - The Federal Reserve Board USA: Statistics: Releases and Historical Data (). http://www.federalreserve.gov/releases/. - Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) (). http://www.funcas.es/. - Instituto Galego de Estadística (). http://www.ige.eu/ga/index.htm. - Savings Banks; Retail Banking (WSBI - ESBG) (). http://www.savings-banks.com/generalHome.aspx. - Asociación Española de la Banca (). www.aebanca.es. - Analistas Financieros Internacionales (). www.afi.es. - Asociación Hipotecaria de España (). www.ahe.es. - Establecimientos financieros de crédito (). www.asnef.es. - Banco de España (). www.bde.es. - Confederación Española de Cajas de Ahorros (). www.ceca.es. - Cinco Dias (). www.cincodias.com. - Banco Central Europeo (). www.ecb.int. - Buscador de Economía y Empresa (). http://www.buscadoree.udc.es/. Facultad Ciencias Económicas y Empresariales - UDC - El Economista (). www.eleconomista.es. - El País (). www.elpais.com. - Expansión (). www.expansion.com. - Instituto Nacional de Estadística (). www.ine.es. - Inverco (Inversión Colectiva) (). www.inverco.es. - Invertia (). www.invertia.com. - La Gaceta de los Negocios (). www.negocios.com. - La Voz de Galicia (). www.lavozdegalicia.es. - Ministerio de Economía y Hacienda (). www.mineco.es. - Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y Cajs Rurales y Profesionales (). www.unacc.es. - Centre for Economic Policy Research (). http://www.cepr.org/default_static.htm. - Federal Deposit Insurance Corporation (). http://www.fdic.gov/index.html. - Federal Reserve Board, USA - Statistics (). http://www.federalreserve.gov/econresdata/releases/statisticsdata.htm. - International Futures ? Exploring Alternative Global Possibilities (). http://www.ifs.du.edu/index.aspx. - Instituto Galego de Estadística - IGE (). http://www.ige.eu/ga/index.htm.
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fiscalidad de las Operaciones y de los Instrumentos Financieros/611403301

Análisis y gestión de riesgos/611403304

Instrumentos financieros derivados/611403305

Contabilidad de entidades e instrumentos financieros/611403309

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Mercados Financieros/611403302

Sistema financiero/611403307

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1. La entrega de trabajos documentales que se realicen en esta materia: a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos

2. Debe tenerse en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad y en los comportamientos personales y profesionales.

3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria. PERSPECTIVA DE GÉNERO:-Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)-Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.-Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías